

# COPIAGUE

## PUBLIC SCHOOLS



*Charles A. Leunig, Superintendent of Schools*  
*Karen Sheridan, Asst. Superintendent for Student Services*

### PORTAL DE PADRES ABIERTO

Estamos alegres de anunciar la implementación para el Portal de los Padres, efectivo en Enero 24, 2012 –esta es una página electrónica altamente segura- es una herramienta de comunicación la cual le permitirá acceder a la información académica de su hijo de escuela media o secundaria a través de la página electrónica del Distrito usando internet. A través de esta página, los padres tendrán acceso a la información de contactos, registros de asistencia, transcripción de créditos, reporte de notas y de progreso. El uso de este portal permitirá también al Distrito comunicar información más eficiente y rápidamente.

Para esta inicial implementación, padres y guardias de estudiantes de las escuelas media y secundaria podrán abrir una cuenta en el portal de padres usando un Nuevo enlace en la página electrónica del Distrito. Anticipamos poder ofrecer este servicio a los padres de estudiantes de la escuela primaria en un futuro cercano.

Para crear una cuenta, siga los siguientes pasos:

- Entra a la página electrónica del Distrito en: [www.copiague.k12.ny.us](http://www.copiague.k12.ny.us)
- Haga clic en la etiqueta For Parents –padres – y selecciona Parent Portal -Portal de padres.
- Haga clic en el enlace para abrir una nueva cuenta.
- Ingrese la información requerida – tome en cuenta, que la contraseña debe ser al menos de 6 dígitos y que contenga al menos 1 número.

Cuando usted crea una cuenta, usted necesitará el número de identificación del estudiante. Este número está impreso en el reporte de notas y progreso. Si usted no lo tienes o su hijo no se lo sabe, por favor contacte la oficina de consejería de la escuela.

La privacidad de su hijo es extremadamente importante. Como parte del proceso de aplicación, se le preguntará determinada información que será verificada con los registros que tiene el Distrito. Si la información no coincide con lo que tenemos en nuestros archivos, la solicitud será negada, y se le notificará por un correo electrónico, por favor contacte la escuela de su hijo para verificar que la información sea correcta.

Una vez la aplicación ha sido aprobada, usted recibirá un correo electrónico pidiéndole activar su cuenta haciendo clic en enlace que viene en el correo. Debido al volumen de aplicaciones en el proceso de implementación, le pedimos que por favor sea paciente y espero que se pueda aprobar la cuenta dentro de los siguientes días a su solicitud.

Estamos muy emocionados por esta nueva herramienta de comunicación. Si experimenta alguna dificultad creando la cuenta, por favor llame a la Oficina de Tecnología al (631) 842-4015, extensión 513 o por correo con la descripción del problema a [PPSupport@copiague.net](mailto:PPSupport@copiague.net).